

INFORME DEL COMISARIO DE LA COMPAÑÍA TEXTILES CONFORTLINE S.A

POR EL EJERCICIO ECONOMICO DEL 2014

A los Accionistas TEXTILES CONFORTLINE S.A.:

En cumplimiento a lo dispuesto en el Art. 279 de la Ley de Compañías y la resolución No. 92.1.43.0014 de Octubre 13 de 1993 de la Superintendencia de compañías, referente a las obligaciones de los Comisarios, en mi calidad de Comisario Principal de LA COMPAÑÍA TEXTILES CONFORTLINE S.A, presento mi informe y mi opinión sobre la razonabilidad y suficiencia de la información presentada a Ustedes por la Administración, en relación con la situación financiera y resultado de operaciones de la compañía por el año terminado 2014.

Mis atribuciones como Comisario se basan en la orientación de asociar, entre otras, el cumplimiento de los lineamientos, políticas e instrucciones dictados por la Gerencia general, y las funciones de control interno por parte de los Administradores, y en la evaluación de los estados financieros.

1. Mi responsabilidad es expresar una opinión sobre los Estados Financieros de la Compañía basada en la revisión efectuada y sobre el cumplimiento por parte de la Administración, de las normas legales, estatutarias y reglamentarias, así como de las resoluciones de la Junta General de Accionistas y de las recomendaciones y autorizaciones del Directorio.

2. Mi examen se efectuó siguiendo los lineamientos de las normas internacionales de auditoría, incluyendo en consecuencia, pruebas selectivas de los registros contables, y evidencias documentales para obtener una certeza razonable sobre las cantidades y revelaciones presentadas en los estados financieros examinados.

3. La Compañía a la finalización del ejercicio económico 2014, no ha iniciado operaciones, por lo que a esta fecha no cuenta con número de Registro Único de Contribuyentes (RUC). Sin embargo, esta presenta Estados Financieros donde se refleja únicamente el valor de Capital Social.

4. Estos Estados Financieros son responsabilidad de la administración de la compañía.

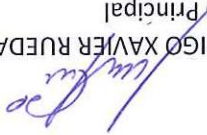
5. Mi revisión fue efectuada mediante pruebas de la evidencia que respalda las cifras y revelaciones en los estados financieros y, mediante el uso de las atribuciones y cumplimiento de las obligaciones dispuestas en el artículo 86 de la Ley General de Instituciones del Sistema Financiero y el artículo 321 de la Ley De Compañías. Como parte de esta revisión efectuamos pruebas del cumplimiento por parte de la compañía y/o sus administradores.

6. No hubo limitaciones en la colaboración prestada por los administradores de la compañía en relación con nuestra revisión y otras pruebas efectuadas.

7. Los estados financieros cumple con las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF para PYMES). La compañía adopto las normas de acuerdo a las necesidades del negocio que son materiales para el desarrollo de sus operaciones.

8. En mi opinión basada en lo anteriormente descrito los estados financieros presentan razonablemente la situación económica de LA COMPAÑÍA TEXTILES CONFORTLINE S.A al 31 de diciembre del 2014 de conformidad con los requisitos legales, los Principios de Contabilidad Generalmente Aceptados en el Ecuador y con aquellas normas y prácticas contables establecidas o permitidas por la Superintendencia de Compañías del Ecuador

Atentamente,


Dr. RODRIGO XAVIER RUEDA JARRIN
Comisario Principal

Quito, 09 de marzo del 2018

INSTRUCCIÓN SUPERIOR
 LIC. CC. PNB. Y SOC.
 V43444242

FECHA DE EXPIRACIÓN
 2021-07-12

FECHA DE EMISIÓN
 2011-07-12

LUGAR Y FECHA DE EMISIÓN
 QUITO

APellidos y Nombres de la Madre
 JARRIN RUTH

APellidos y Nombres del Padre
 RUEDA HUGO

PROFESIÓN / OCUPACIÓN
 LIC. CC. PNB. Y SOC.

FECHA DE EXPIRACIÓN
 2021-07-12

FECHA DE EMISIÓN
 2011-07-12

LUGAR Y FECHA DE EMISIÓN
 QUITO

APellidos y Nombres de la Madre
 JARRIN RUTH

APellidos y Nombres del Padre
 RUEDA HUGO

PROFESIÓN / OCUPACIÓN
 LIC. CC. PNB. Y SOC.

FECHA DE EXPIRACIÓN
 2021-07-12

FECHA DE EMISIÓN
 2011-07-12

LUGAR Y FECHA DE EMISIÓN
 QUITO

APellidos y Nombres de la Madre
 JARRIN RUTH

APellidos y Nombres del Padre
 RUEDA HUGO

PROFESIÓN / OCUPACIÓN
 LIC. CC. PNB. Y SOC.

REPÚBLICA DEL ECUADOR
 DIRECCIÓN GENERAL DE REGISTRO CIVIL
 IDENTIFICACIÓN Y CEBULACIÓN

CÉDULA DE CIUDADANÍA
 170657106-2

APellidos y Nombres
 RUEDA JARRIN

Lugar de Nacimiento
 PICHINCHA

Fecha de Nacimiento
 1960-12-22

Nacionalidad
 ECUATORIANA

Sexo
 M

Estado Civil
 Casado

SANTOS B
 MONICA DEL PILAR

FECHA DE EXPIRACIÓN
 2021-07-12

FECHA DE EMISIÓN
 2011-07-12

LUGAR Y FECHA DE EMISIÓN
 QUITO

APellidos y Nombres de la Madre
 JARRIN RUTH

APellidos y Nombres del Padre
 RUEDA HUGO

PROFESIÓN / OCUPACIÓN
 LIC. CC. PNB. Y SOC.

CERTIFICADO DE VOTACIÓN
 4 DE FEBRERO 2018

CNE

004 - 135
 1706571062

APellidos y Nombres
 RUEDA JARRIN RODRIGO JAVIER

Cédula
 1706571062

Provincia
 PICHINCHA

Cantón
 QUITO

Parroquia
 SAN ISIDRO DEL INCA

004
 JUNTA No.

004
 CÉDULA

FECHA DE EXPIRACIÓN
 2021-07-12

FECHA DE EMISIÓN
 2011-07-12

LUGAR Y FECHA DE EMISIÓN
 QUITO

APellidos y Nombres de la Madre
 JARRIN RUTH

APellidos y Nombres del Padre
 RUEDA HUGO

PROFESIÓN / OCUPACIÓN
 LIC. CC. PNB. Y SOC.